

Quito, Marzo 14 del 2006

Señores:
ACCIONISTAS DE "ENERGYGAS" S.A.
Presente

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes y de conformidad con lo que dispone el artículo 321, numerales 3 y 4 de la Ley de Compañías y los artículos 47 y 48 de los Estatutos de la compañía, pongo en conocimiento de ustedes el siguiente informe:

1. La preparación y presentación de los Estados Financieros de Situación y Resultados, correspondientes al periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año 2006, es de responsabilidad de la empresa; la opinión de la razonabilidad de estos Balances están en base al estudio realizado, conforme con las disposiciones legales.
2. El Informe se lo elaboró de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC'S, las Normas Ecuatorianas de Auditoría, NEA'S, los Principios Generalmente Aceptados y Normas Técnicas; y más normativas que han permitido que este análisis se lo haya planificado y ejecutado a fin de obtener la certeza de que los Balances no presentan omisiones o errores de importancia significativa; para lo cual se tomaron pruebas de los Registros Contables, conjuntamente con la documentación de respaldo de Ingresos y Gastos, al igual que los procedimientos del Control Interno, que se consideraron para estas circunstancias, por lo que concluyo que este estudio presenta bases razonables para fundamentar la opinión que se manifiesta en este Informe.

A continuación detallo un análisis de la Situación Financiera del periodo:

1. Están elaborados los Estados Financieros desde el primero de enero al diciembre 31 del 2006.
2. La Norma Ecuatoriana de Contabilidad, NEC 1, en el numeral 7, describe concretamente la obligación de complementar la presentación de los Estados Financieros por parte de la Administración Financiera de la empresa.

 Por lo tanto se deben elaborar los siguientes documentos:

Dirección: Victor Mideros N54-162 y Pasaje H
Telefono: 2405-830 - 2808-150
Celular: 099-727-910
Quito - Ecuador

- Balance de Situación
- Balance de Pérdidas y Ganancias
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Políticas Contables de la empresa
- Normas Aclaratorias a los Estados Financieros

De este punto se desprende que la compañía no emite los siguientes documentos:

- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Políticas Contables de la empresa

Por lo expuesto anteriormente recomiendo que estos documentos se apliquen, ya que van a ser de gran utilidad para la toma de decisiones de la Gerencia General y para el control respectivo de la compañía.

3. La Situación Financiera de la Compañía se detalla a continuación, con un estudio porcentual de Índices Financieros de las cuentas:

Se Adjunta Anexo N.- 1

Razones de Liquidez:

Al comparar los Activos Corrientes de la Compañía, con los Pasivos Corrientes de la misma se puede observar que el Activo Corriente cubre las obligaciones corrientes.

Adicionalmente podemos observar que el valor de Bancos es muy alto y estos recursos pueden generar rendimientos financieros para la compañía, sobre todo existe un exceso de liquidez en la cuenta del Banco del Pacífico, al mantener \$117.748,11, los cuales se pueden colocar en repos o en certificados de inversión a 30 días dependiendo el ciclo del capital de trabajo de la compañía.

El valor de la cuenta por cobrar \$311. 776,73 debería ser mayor o igual a la cuenta por pagar de Petrocomercial \$404.947,20, ya que caso contrario se estarían utilizando recursos en otras cuentas del activo. En este caso se asigna esta diferencia negativa a préstamos a los clientes por una cantidad de \$ 111.438,72.

Es importante trabajar en el Capital de Trabajo de la compañía, ya que este es el motor de generación de la liquidez de la compañía.

Razones de Rentabilidad:

La Compañía en el periodo fiscal 2006 presenta una perdida de \$ - 130,25; perdida que comparada con el valor de ventas, de Activos y Patrimonio nos da como resultado un valor negativo en margen muy mínimo.



BOLIVAR OROZCO ARELLANO
RUC: 1701275040001
SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Por lo tanto la Compañía debe realizar aún una disminución de sus gastos de ventas, sobre todo en las cuentas de Diferencia Crédito Tributario IVA, Comisión Facturación y Seguros, buscando un mejor porcentaje en los tres casos.

Comparado con el año anterior, se observa que se ha realizado una mejor gestión, por lo tanto el valor de la pérdida ha disminuido considerablemente, pero creo que se puede optimizar aún más de mejor manera los recursos, para así obtener en el año 2007 un resultado positivo.

Razones de Endeudamiento:

La compañía financia sus Activos Totales en un 13,44% a través de sus accionistas, mientras que el 86,56% es financiamiento externo es decir a través de sus proveedores.

En este punto también se ha trabajado versus el año anterior, ya que actualmente se ha incrementado el porcentaje con el cual se maneja a través de sus proveedores.

4. Las principales observaciones a las cuentas del Estado de Situación y al Estado de Perdidas y Ganancias se detallan a continuación:

ESTADO DE SITUACION

Se Adjunta Anexo N.- 2

- El Fondo Fijo de Caja Chica, por las numerosas operaciones que involucran, para gastos pequeños y urgentes se sugiere incrementarlo a \$200, pese a que no se ha tomado en cuenta esta sugerencia desde el año anterior.
- Los pagos anticipados corresponden a Ace Seguros y Seguros Unidos que se amortizan mensualmente, así como los impuestos retenidos por Petrocomercial del 2X 1000, se sugiere reasignar esta cuenta a una cuenta por cobrar, ya que se va a compensar en un momento determinado.
- Los Activos Fijos se deprecian por su tiempo de vida útil de esta forma:

Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Oficina	10 años
Equipos de Computación	3 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Laboratorio	10 años

La depreciación se la está aplicando apropiadamente.

Las Licencias y Software, el tiempo de vida útil se considera para 3 años.

Se observa un incremento importante en los equipos de computación y Licencias y Software, por lo que se debe observar si fueron o no necesarias estas adquisiciones.



Dirección: Victor Mideros N54-162 y Pasaje H
Telefono: 2405-830 – 2808-150
Celular: 099-727-910
Quito - Ecuador

- Los Activos diferidos se encuentran amortizados de acuerdo al porcentaje establecido en la ley.
- Las declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente a diciembre del 2006 están canceladas en el mes de enero del 2007.
- El Fondo de Contingencia constituye el ahorro mensual, a mediano y corto plazo de los accionistas, el cual se sugiere debe ser invertido.
- Los Aportes para Futuras capitalizaciones deberían ser similares para todos los socios, para lo cual se sugiere dar un tiempo perentorio y realizar el aumento de capital respectivo.

Este dos últimos puntos no se los ha tomado en cuenta desde la emisión del anterior Informe del año 2005, por lo cual deseo recalcar que son puntos muy importantes a ser tomados en cuenta.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

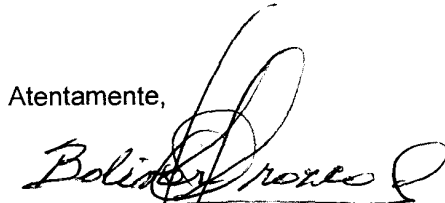
Se Adjunta Anexo N.- 3

- Se han revisado los soportes respectivos de los comprobantes de ingreso y egreso respectivamente, los cuales se respaldan con la documentación necesaria.
- Las ventas por combustibles, su margen de comercialización y transporte, se especifican y determinan apropiadamente, en su proceso operacional.
- Se sugiere revisar los rubros de Gastos de Ventas, los cuales tienen rubros determinantes para la Pérdida del Ejercicio.

OPINIÓN:

En mi opinión los Estados Financieros de Situación y de Resultados, analizados y comentados en este Informe, presentan razonablemente la Situación Financiera de "ENERGYGAS" S.A., a Diciembre del 2006, sustentados por la correspondiente documentación de soporte.

Atentamente,


C.P.A. BOLIVAR OROZCO ARELLANO
COMISARIO DE "ENERGYGAS" S.A.

